AÑO IV — JUEVES 12 DE JUNIO DE 1902 — NUM. 1.165

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

INDUSTRIAS SEGOVIANAS

I

La Fuencisla.—Panificadora

Años hace que, en la fábrica de harinas «La Estrella», existían, entre otras maquinarias, un horno giratorio y una amasadora, semiprimitiva, de aspas cilíndricas acodadas; elementos que, complementados con un motor hidráulico capaz de desarrollar cerca de cuarenta caballos de fuerza, hállanse, todos ellos, montados en vastísimo edificio que contiene, además, almacenes, habitaciones, cuadras, etcétera, etc., constituyendo un conjunto, base importantísima para la industria harinera.

Negligencias, cansancio ó desmayos en la empresa, hicieron que todo yaciera en el olvido, abandonado, dedicándose la fábrica sólo á la molienda y esto con intermitencias.

De pronto, todo aquello que permanecía, arrinconado, muerto, fué limpio, engrasado, puesto en movimiento, comenzando la vida allí donde tantos años había dominado el quietismo y la tranquilidad del reposo.

Dos emprendedores, dieron actividad á aquellos olvidados elementos, y venciendo inconvenientes, destruyendo obstáculos, luchando con los mil y mil detalles que entorpece toda naciente idea al ser llevada á la práctica, los señores don Pedro Méndez y don José Nestosa, han conseguido poner en marcha y que funcione, inaugurando en Segovia «La Fuencisla» primera panificadora que viene á destronar las antiguas elaboraciones.

Claro que, como siempre ocurre, la introducción de máquinas producen perturbacion en las industrias á que se aplican, más no es menos cierto que, esas perturbaciones, son momentáneas para los que se sienten perjudicados. Recuérdese sino lo ocurrido con los ferrocarriles y las diligencias, y con la vulgarización de las máquinas de coser y las modistas, por citar algunas.

En todas las innovaciones gana el público, es decir, la mayoría, y con la panificadora ocurre lo propio.

De no haber inaugurado sus trabajos la panificadora, continuaría Segovia pagando el pan á igual precio que durante el invierno, esto sin contar, el peso y calidad, condiciones que, amigos y enemigos reconocen públicamente como inmejorables.

La elaboración se recomienda por sí sola, diciendo que persigue el fin de anular toda manipulación, recordando lo que dice D. Eduardo Mínguez Ranz. «El amasijo á brazo impone á los obreros tan rudo y penoso trabajo, que muy en breve se encuentran invadidos de abundante y copioso sudor, cuya secreción ácida se mezcla con la masa, que poco después va á constituir nuestro primer alimento...»

Estos repugnantes inconvenientes ha venido á evitarlos la panificadora elaborando el pan mecánicamente. El amasado se verifica con solo agua, harina y sal, sin elementos extraños, inevitables cuando se verifica á brazo, y el pesado y modelación, son ya operaciones que no requieren tanto esfuerzo ni ocasionan cansancio, factores todos que producen que la masa contenga materias extrañas.

La naciente panificadora va á recibir nuevos impulsos en vista de la aceptación que en el público han tenido sus productos. En este mes quedará terminado un nuevo horno, especial, para obtener el pan candeal, con las excelentes condiciones que hoy se obtiene el llamado pan pequeño; habiéndose pedido á una acreditada casa constructora, otra máquina amasadora, de cuchillas, con la qué el amasado se verificará con más rapidez que hoy día, ganando, á la vez, la masa en homogeneidad.

De la bondad de las harinas empleadas y, por tanto, de las condiciones del pan elaborado por la panificadora nada debemos decir, el público bien las conoce; y la mejor recomendación que podemos hacer es el contrastar un hecho que hemos observado: todo el que ha probado una vez el pan de *La Fuencisla*, no sólo queda consumidor de la nueva fábrica. se trasforme también en prospecto vivo y activo propagandista del artículo, haciendo con ello justicia á los esfuerzos y sacrificios sin cuento que, para complacer al público, se imponen los Sres. Méndez y Nestosa, á quienes cordialmente felicitamos por el triunfo alcanzado dotando á Segovia de una industria que la colocan al nivel de las poblaciones que marchan, con ventajas, por el camino del progreso.

F. NAVARRETE.

LA REGION

PALENCIA

Hace unos días que en la carretera de Torquemada á Magaz, y sobre las nueve de la noche, se desbocó el caballo que arrastraba un carro, en el cual iban Agustín Rodríguez Díez (a) *Gloria*, de 48 años, vendedor ambulante de carnes, acompañado de un hijo suyo, de 7 años, cayendo á tierra al tratar de contenerlo el Agustín, teniendo la desgracia que una de las ruedas le pasara por la cabeza, dejándolo muerto en el acto.

—Sobre las once de la mañana de ayer apareció flotando sobre las aguas del río Pisuerga y sitio denominado «Isla de Bahillo» en el término municipal de Torquemada, el cadáver del niño Pablo Vallejo, de 7 años de edad, natural de Cordovilla la Real; el cual hallándose pescando el día 4 del actual, en el citado Cordovilla, fué arrastrado por la corriente, pereciando ahogado.

—Desgraciadamente á los días primaverales que nos hicieron presagiar la apertura del buen tiempo, han seguido otros de temperatura propia de invierno.

Hemos vuelto á retroceder á la primera quincena de Mayo.

Desde el domingo último estamos atravesando unos días tan desapacibles, que no estorba para nada la ropa de abrigo.

Por lo que vamos viendo, el verano próximo, se conocederá solo en el nombre.

SALAMANCA

A causa de los intensos fríos que reinaron en la pasada semana, en la dehesa de Castroverde murieron en una noche seiscientas ovejas que acababan de ser esquiladas, y que eran de la propiedad de don Juan Muriel vecino del mismo Castroverde.

—Don Luis Maldonado Ocampo, exdiputado á Cortes por Salamanca y catedrático de esta Universidad, ha donado á la Sociedad de Tipógrafos y demás oficios similares, para su Biblioteca, los siguientes libros:

Tomos de los años 1886 87 88 89 90, de la «Ilustración Artística», y el tomo del año 1884 de la «Ilustración Española y Americana», todos ellos encuadernados con lujosas tapas con planchas en oro y negro.

VALLADOLID

Según nos comunican desde Mucientes la langosta permanece estacionada, debido al temporal frío, que no ha permitido su desarrollo; pero pronto se empezarán los trabajos para la extinción, si como es de esperar, con el calor propio de la estación, la plaga crece.

Para tal campaña hace ya un mes que en dicho pueblo está dispuesto el personal técnico, y se cuenta con el material remitido por el Ministerio de Agricultura.

En dicho término, como en otros muchos, han hecho bastante daño las heladas, pues de 70.000 cántaras de vino que es la cosecha media, apenas se recolectará una para 8.000, y esto sino hay otra lamentable novedad.

Los sembrados se han resentido mucho, perdiéndose más de la mitad de los pies en el trigo, y las tres cuartas partes en la cebada y centeno, empezando á ser difícil la situación de los jornaleros del campo por no encontrar donde ganar jornal, debido á que los labradores, que tienen en perspectiva grandes perjuicios por las cosechas, se ven en la precisión de disminuir los gastos de un cultivo que este año les ha de resultar casi ruinoso.

El tener los terratenientes que combatir la langosta para salvar lo poco que por las heladas les ha quedado en el campo los compromete también á otros gastos, pues lo obtenido del Estado para los trabajos de extinción ha de ser de seguro insuficiente; todo lo lo cual contribuye al malestar tanto de propietarios como braceros.

BURGOS

Ha llegado á esta ciudad el arquitecto señor Lampérez, con el fin de intervenir en los reconocimientos que están efectuándose en las inmediaciones de la Catedral para averiguar el origen de las filtraciones de de aguas.

—Ha sido destinado de Burgos á la primera división de ferrocarriles el sobrestante de Obras públicas don José Nieto.

Una carta

Copiamos de «El Comercio» de Gijón:

Con el mayor gusto, y complaciendo á su autor, damos cabida á la carta que el señor Conde de Casa Canterác, Comandante de Artillería, nos escribe manifestándonos su gratitud hacia las autoridades y pueblo de Gijón, con motivo de la catástrofe ocurrida el día 5.

Quedamos altamente agradecidos á la distinción de que nos hace objeto el atento firmante de la carta, la cual dice así:

«Segovia 8 de Julio de 1902.

»Sr. Director de «El Comercio»

»Muy señor mío y de mi mayor consideración: Las pocas horas que permanecí en ésa, me impidieron dar á usted, como á los demás directores de los periódicos, las gracias por la manifestación de duelo que hizo la prensa con motivo de la terrible catástrofe ocurrida á los alumnos de artillería.

»Al regresar á ésta, le agradeceré me permita, desde las columnas de su acreditado periódico, dar las más expresivas gracias á las dignas autoridades civiles, militares y marítimas de ese puerto, como á los particulares y en general á todo el pueblo de Gijón, por su generoso proceder después de la gran desgracia que tenemos que lamentar.

»A la fatídica fecha del 5 de Junio acompañará, como poderoso lenitivo á nuestro dolor, la unánime manifestación de duelo de ese generoso pueblo.

»Reciban todos nuestra profunda gratitud, y del digno comportamiento del pueblo gijonés conservaré yo, y todos los que me acompañaron, recuerdo imperecedero.

»A usted me dirijo, señor director, como decano de la prensa de esa localidad.

»Dando á usted las más expresivas gracias, queda con este motivo de usted seguro servidor, q. s. m. b.,

EL CONDE DE CASA-CANTERAC
Comandante de Artillería.
»Su casa, calle de San Agustín, núm. 5.»

Folletón del DIARIO DE AVISOS (9)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

—Policarpo, Serbonet, Pottim, Jacinto, Antonio Cramignole...

—¡Basta!... ¿Quién eres y qué ibas á hacer de noche en Montfaucon? Vamos, habla pronto, tunante.

—Antes quisiera manifestar á usía, que he nacido en el ducado de Normandía, parroquia de Cotentin. El próximo mes, por Saint Mellón, hará veinte años, señor jefe. Mi primera infancia la pasé en las llanuras de aquel país llano y húmedo. Mi padre Cramignole (que en paz descanse), vendía manzanas, pues, como Vd. conoce, cada uno vende lo que puede. Un año fué muy mala la cosecha y para conjurar la divinidad que preside á los manzanos, la cual no es otra que el alma del rey Pepino, según dicen los cronistas de nuestro país, mi padre hizo voto de vestirse siempre de verde, que es el color de las manzanas y de la esperanza, y respetando yo el voto de mi padre continúo usando el mismo color. Estoy seguro que si mudara de traje me sucedería alguna desgracia...

—¿Acabarás, tunante?... interrumpió el Lorenés. Al hecho... al hecho...

—Ya llegaba, señor... contestó vivamente el normando. Mi padre al morir, me dejó por herencia cien manzanas. Cuando hube devorado mi patrimonio, que fué en menos de dos días y sin mas trabajo que unos cuantos golpes de mandíbulas, adopté el honroso oficio de servir al prójimo. De condición en condición, de puesto en puesto, de ciudad en ciudad llegué á Nancy, residencia de los duques de Lorena.

—¡A Nancy!... repitió el jefe de los bandidos con mal disimulada emoción.

—Sí, monseñor, hará unos cinco años que tuve la dicha de obtener un empleo en el castillo de los duques de Fenestrange.

—¡Por el cielo!. ¿Qué estás diciendo?... interrumpió el Lorenés lanzando una violenta exclamación. ¿Es en el castillo de Fenestrange donde te recibieron?...

—Sí, señor, contestó Cramignole decidiéndose á dirigir á su interlocutor una mirada inquieta.

—¡Dios mío! añadió para sí de repente á impulso de la mas profunda admiración, contemplando al bandido. ¡Pero no! ¡no! ¡es imposible! añadió hablando consigo mismo. Y sin embargo, esas facciones, esa nariz, esa boca, esos cabellos, esos ojos negros, rasgados y de mirada imponente... ¡todo!... ¡todo!... hasta la señal de la mano izquierda...

—¡Monseñor Guy Raymond! exclamó en voz alta; ¡mi querido amo! ¿sois vos?... ¿sois vos?... aquí en este parage... rodeado de esos...

El pobre Cramignole no pudo decir mas. Procuró articular algunas palabras; pero su ancha boca hizo tres movimientos diferentes, cerráronse sus ojos, estremeciéronse sus músculos y cayó desmayado cuan largo era á los piés del capitán.

CAPITULO VI

Un diálogo interesante

Al cabo de un cuarto de hora volvió en sí el pobre Cramignole.

Entonces el capitán indicó con un ademán á la banda que los dejaran solos.

Esta órden fué ejecutada inmediatamente.

Cramignole abrió por fin los ojos, y paseó á todos lados una mirada inquieta.

—Era un sueño... quizá una pesadilla... Pero no... ¡aún estoy aquí? añadió levantándose.

Al ponerse en pié se halló cara á cara con el jefe de los bandidos.

—¡Ah! ¡sois vos, Guy Raymond!? exclamó con alegría. Si supierais el horrible sueño que acaba de atormentarme... Figuráos que me hallaba en una horrible taberna rodeado de bandidos. cuyo feroz capitán se parecía á vos como dos gotas de agua...

El Lorenés, al oir esto, comenzó á sonreirse.

—Crees haber soñado, amigo Cramignole, añadió dirigiéndose al muchacho, y sin embargo, lo que has visto es la realidad.

—¡Jesus María!... balbuceó el normando retrocediendo algunos pasos. Es vuestra misma voz y no lo es... es vuestra mirada y lo dudo... ¡Seis, pues, mi amo Guy-Raymond, ó me he vuelto loco?...

—Ni soy Guy-Raymond ni te has vuelto loco. Ese nombre no es el mío contestó el bandido.

—Por San Antonio, ¡tened compasión de mi!

—¡Vamos! basta de jeremíadas, y contesta pronto y sin ambages á lo que voy á preguntarte.

—Decid.

—¿Había un anciano en el castillo de Fenestrange?

—Sí señor: un anciano tan bueno

(Continuará.)

LA PROVINCIA

Desde Riaza

CAUSAS POR JURADOS

Se ha visto ante la Audiencia la causa seguida contra Nicolás Bergón Sanz y Juan de Blas Miguel, vecinos de Montejo de la Serrezuela, por robo de trigo.

En vista del resultado de la prueba, el Sr. Fiscal modificó las conclusiones provisionales y apreciando respecto del primero de los procesados la agravante de reincidencia, por haber ya sufrido dos condenas por hurto y la de nocturnidad respecto de los dos que ocupaban el banquillo de acusados, solicitó para ellos veredicto de culpabilidad.

Defendió á Nicolás Bergón el ilustrado Registrador de la Propiedad D. Pablo del Molino quien, á pesar de lo ingrato de su tarea, supo salir airoso de su compromiso, haciendo un notable discurso, que fué objeto de unánimes elogios.

La defensa del otro procesado estuvo á cargo del Notario D. Eugenio Mucharaz, quien pidió la absolución para su defendido, aduciendo poderosos argumentos.

Después del resumen conciso é imparcial del Presidente, se dictó el veredicto que fué de culpabilidad para Nicolás Bergón y de inculpabilidad para Juan de Blas Miguel, siendo éste absuelto y condenado aquél á cinco meses de arresto.

También se ha visto en esta villa la causa seguida contra Domingo Pérez Liceras, como autor de la muerte de Antonio Arranz, ocurrida en riña, en la noche del 5 de Noviembre último.

El procesado declara que agredido por el Antonio, le dió un golpe con la navaja que constantemente lleva para utilizarla en las labores de labranza.

Las demás declaraciones carecen de interés.

La acusación, á cargo del Teniente Fiscal, Sr. Moreno, después de hacer descripción de lo sucedido, declarando culpable al procesado Domingo Pérez, no solo de la muerte del Antonio, sino también de las lesiones recibidas por su madre Andrea, califica el hecho de homicidio con la agravante de reincidencia (que concurre en el procesado), pero apreciando las atenuantes de arrebato y obcecación.

De la defensa del Domingo Pérez, estaba encargado el elocuente abogado D. Faustino Torres, quien una vez más se ha revelado como hábil criminalista y orador enérgico.

Después de un brillante exordio en elogio de la villa de Riaza y de sus moradores, y de dirigir un expresivo saludo á las autoridades y al pueblo, refutó los argumentos de la acusación salpicando su discurso de hermosos rasgos de su feliz humorismo.

Demostró cómo su defendido había obrado en defensa propia y pidió papá él la absolución, en párrafos preciosísimos que conmovieron al público que religiosamente escuchaba al orador.

Al suspenderse la sesión, para reanudarse al siguiente día, el Sr. Torres escuchó muchos y merecidos plácemes á los que unimos el nuestro por su notabilísimo discurso.

Mañana continuará el juicio.

El Corresponsal.

Mosen Jacinto Verdaguer

En Verdaguer, como le llamaban los catalanes, no obstante haber escrito sus obras en el dialecto de su pueblo, Rudeperas, Barcelona, era más que un poeta catalán una gloria de la poesía patria.

Su nombre no permaneció encerrado en los límites de una provincia ó, á lo más, de una región, como el de tantos y tantos *medidores de sílabas* como pulula por don quier para martirio del buen gusto y de las letras.

Las obras de Verdaguer, entre las que descuellan *La Atlántida, Canigó, Oda á Barcelona, Idilis místichs, Els minyons d' en Vesiana* y otras, traspasaron no sólo los límites de las provincias catalanas, sino que saltando los pirineos y el Mediterráneo diéronse á conocer en Francia é Italia y, más tarde, en Portugal y Alemania y en todas las Américas latinas.

Allá por los años de 1865 á 1870 obtuvo todos los primeros premios en cuantos certámenes y juegos florales se presentó, llegando el caso de obtener, en un mismo acto, dos premios y un accesit.

Su inspiración era inagotable y en todas sus composiciones se mostraba siempre como lo que era: pensador profundo y un verdadero poeta.

De naturaleza robusta y de austera vida, pesares y persecuciones sin cuento sufridos en estos últimos años, quebrantaron su salud, envejeciéndole rápidamente, habiendo llegado hasta el extremo de vivir por...., suscripción.

Ha muerto á los 57 años, en Vallvidrera, siendo sus últimas palabras todo un poema, para aquellos que saben la cruel guerra que se le hizo por altas personalidades y por los desalmados esbirros á sus órdenes.

Verdaguer, momentos antes de espirar, después de dictar sus últimas voluntades y decir, «Ya puedo morir tranquilo», exclamó:

¡Perdono á todos mis enemigos!

¡Sublime frase que debe haber repercutido en el fondo de las conciencias de las personas que, además de injuriarle y calumniarle torpemente, le sumieron en la miseria!

¡Descanse en paz el gran poeta nacional!

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. Pablo Tapia García, conserje que ha sido durante 25 años en las oficinas de la Testamentaría de los Infantes de España (q. e. p. d.), D. Sebastián y doña Cristina, ha sido nombrado portero mayor de la secretaría particular de S. M. el Rey.

También ha sido nombrado guardamuebles del Real Palacio, el conocido pintor D. Francisco Velasco, que ha estado algún tiempo á las órdenes de los Sres. de Coello.

Reciban ambos paisanos nuestra enhorabuena.

Procedentes de Madrid han llegado á San Ildefonso, con el objeto de pasar unos días, doña Justa Sanz, Viuda de Alcázar, D. José Fernández Lorencini y D. Luis Hernández.

Paz y trabajo

Es el tema de la alegoría dedicada á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, con motivo de su mayor edad, por el joven pintor Lorenzo Albarranz.

Representa el cuadro el salón principal del Congreso de los Diputados, viéndose á los representantes del país y el joven monarca vestido de capitán general, en actitud arrogante al subir las gradas del trono en el acto de la jura

Un hermoso rayo de luz envuelve las figuras que ante su vista se presenta.

El símbolo del trabajo en forma de ángel que le arroja infinidad de flores y la gallarda figura de su padre, el malogrado Rey D. Alfonso XII (q. e. g. e.) que le indica el camino del progreso.

El cuadro está lleno de vida y sentimiento, y el autor de las obras «Flores y Espinas», «Un angel más» y «El Premio de la Fé», está recibiendo miles de felicitaciones.

Desde las columnas de este DIARIO reciba nuestra felicitación más expresiva y si al monarca la visión le indica el camino del progreso, á Albarrán le basta con la constancia, el trabajo y el «ángel» en sus obras que hasta aquí tiene.

En el tren correo de la noche del 10 llegó á esta capital de paso para San Ildefonso, donde pasará unos días y después la temporada de verano, nuestro querido amigo el importante hombre público don Antonio Coomyn acompañado de su distinguida esposa y de su bellísima hija Lola.

Nuestros queridos amigos los jóvenes estudiantes D. Blaudino Holgueras y D. Francisco Martín Pajares, han aprobado con brillantez el segundo y tercer curso de Medicina respectivamente.

La hermosa señorita Goya Alvarez, ha obtenido en los exámenes del Conservatorio, la calificación de notable, por los ejercicios hechos en los cursos primero, segundo y tercero de solfeo.

Reciba nuestra enhorabuena.

La Dirección General de Contribuciones nos ha remitido un ejemplar de la «Estadística Administrativa de la Contribución Industrial y de Comercio», recientemente publicada por dicho Centro.

La índole de cada obra revela un concienzudo trabajo, por cuanto se condensan en ella todas las industrias de España, número de los industriales y el importe de las cuotas que satisfacen, así como otras nuevas que no están comprendidas en el Reglamento.

Damos las gracias al mencionado Centro y agradecemos su atención.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de Antonio Fuentes y Fuentes, de 42 años, soltero, (en el Hospital).

Nacimientos, dos.

Con objeto de informar ante la Audiencia, en una de las causas por jurados, que han de verse en Riaza en esta semana, ha salido hoy para aquella villa el conocido abogado D. Lope de la Calle.

Procedente de la corte llegó anoche á esta capital, la distinguida esposa del capitán profesor de la Academia de Artillería, Sr. Moreno Guerra.

Como habíamos anunciado, ayer se posesionó del cargo de Fiscal de esta Audiencia, el Ilmo. Sr. D. José María Galancho, ante el tribunal compuesto por el presidente, Sr. Rodríguez Ruiz; magistrado suplente, Sr. Llovet, y los señores Villalobos, juez de instrucción y D. Benito García, fiscal sustituto, asistiendo representaciones del Colegio de Abogados, otra de los juzgados de Instrucción y municipal y muchos amigos del Sr. Gabancho.

Este obsequió á todos espléndidamente.

El comandante profesor de la Academia de Artillería, Sr. Conde de Casa Cantera, ha sido condecorado con la cruz blanca pensionada del Mérito Militar.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa del empleado en la sección de Pósitos del Gobierno civil, don Cándido Benito.

Celebraremos su alivio.

Por falta de suficiente número de concejales, anoche no celebró sesión el Ayuntamiento de la capital.

En unión de los Sres. Martín Higuera y Cáceres, salió también ayer para Madrid, el Catedrático y Vicedirector de este Instituto señor Rebollo, constituyendo los tres la Comisión encargada de últimar algunos detalles relacionados con los Juegos florales.

El martes fué cumplimentado por los señores Cáceres y Rodao, presidente y secretario respectivamente, de la Sociedad Económica Segoviana, el venerable Conde de Cheste, presidente honorario de aquella Asociación.

Una boda en la Corte

En el altar mayor de la iglesia de Santiago, á las once de la mañana del día 9 del actual, se efectuó el enlace de la hermosa señorita doña Concepción Acevedo Galán, hija de nuestro particular amigo el Jefe del Personal de la Dirección general del Tesoro, con nuestro querido amigo el funcionario de la Compañía del Ferrocarril del Norte, don Ernesto Iñigo.

La novia vestía rico traje de seda negro, largo velo blanco y la simbólica flor de azahar; contribuyendo á realzar más su belleza.

En la ceremonia fueron padrinos, la distinguida señora doña Isabel Galán, madre de la novia y el Sobrestante de Obras públicas, D. Santiago Iñigo, hermano del novio, firmando el acta como testigos, los señores don Arsenio Fuentes, don Manuel Baamonde y don Francisco Martín.

Recibieron la bendición de manos del virtuoso párroco del citado templo don José Vigier.

Después de la ceremonia y á pesar del reciente luto, se dirigieron en familia al Hotel Peninsular y en larga mesa bien adornada por los dueños del Hotel, se les sirvió una suculenta comida, licores y exquisitos habanos.

Los novios han recibido muchos regalos de sus numerosos amigos, dadas las buenas relaciones con que cuentan en la capital de la monarquía.

En el correo de la noche del 10 llegaron á esta capital, acompañados de sus hermanos los señores de Iñigo, adonde pasarán unos días, saliendo después para Gijón, La Coruña y Bilbao, donde continuarán la luna de miel y fijarán su residencia en la Corte.

Reciban nuestra enhorabuena los recién casados, á los que deseamos muchas prosperidades.

Las glorias de Alfonso XIII

Toda la prensa elogia con justicia la originalísima y notable obra que ha publicado estos días el digno sacerdote y sabio pensador, D. Antonio Febrero Romero.

Los elogios justísimos que se hacen de ella por cuantos la conocen, la elegantísima forma con que está presentada y su fondo por las sabias doctrinas que su autor ha sabido desarrollar en la misma.

Otro suicidio

De algún tiempo á esta parte vienen registrándose los suicidios en la provincia con frecuencia lamentable.

Ayer dábamos cuenta de haber puesto fin á su vida en Espirdo, un vecino de ese pueblo al cual le llamaban Marcos Bernal, tenía 42 años y era casado y labrador, habiendo aparecido su cadáver colgado de una viga de su casa.

Y hoy tenemos que registrar otro suicidio, el de un pobre alcoholizado, de 56 años, nombrado Pedro Aceves Llerente, quien apeló á igual procedimiento de ahorcarse en su propia casa, sita en Moraleja de Cuéllar, para lanzarse á la eternidad.

Es muy doloroso dar cuenta de estos hechos que indican como cunde la horrible negación del suicidio por nuestros campos, donde parece ha de reinar la serenidad del espíritu que proporcionar debe el trabajo rudo pero sano, de labrar la tierra.

¡Cuándo será el día en que toda la Prensa, la grande y la chica, dejando á un lado morbosos afanes de información, se comprometa á nunca dar noticia de esos hechos que llegando á inteligencias perturbadas, las cuales se bambolean sobre las negras honduras de la muerte, son de cierto y cual es sabido, tales noticias para aquellas inteligencias, la última sombra que entenebrece su agonizante luz y el último empujoncito que las derrumba.

Subastas

El 21 de Julio próximo, á las once de la mañana, tendrán lugar en el Gobierno civil, las subastas de acopios de piedra para conservación durante los años 1902 á 1904, de las carreteras del Estado. de Santa María de Nieva á Olmedo y Segovia á Villacastín, y por los tipos de tasación, respectivamente, de 6.999'88 y 1.990'62 pesetas.

Los pliegos de condiciones y presupuestos referentes á estas subastas, se hallan de manifiesto en la jefatura de Obras públicas.

En término de treinta días pueden presentarse reclamaciones contra los proyectos de alumbrado eléctrico en San Ildefonso y Cuéllar, cuya instalación han solicitado don Marius Franck y don Mariano Fraile, respectivamente, con arreglo al reglamento de 15 de Junio de 1901.

En honra de San Antonio de Padua

La fiesta que todos los años se celebra en el pueblo de Paradinas el día 13 del presente mes para honrar al gran taumaturgo del Siglo XIII, San Antonio de Padua, revestirá tal pompa y solemni-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 11

Trigo en panera de 45 á 46 reales fanega.

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 27 y 28 sin tomadores.

Cebada, á 26 reales fanega.

Firmeza en los precios.

León 10

Aun persisten los fríos.

Gracias que con las lluvias aquellos se moderaron mucho y los campos se han repuesto bastante. Lo propio ha sucedido con las huertas.

La patata que fué chamuscada por las heladas se ha repuesto en algunos sitios y en otros se han replantado.

Negocios encalmados por la carencia de ofertas, debido á las cortas existencias que van quedando.

Mercado de hoy, regular y cotizamos:
Trigo á 42 reales fanega.
Centeno á 27.
Cebada á 25.
Avena á 24.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 120.
Id. medianos á 87.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
Id. de segunda á 16.
Id. de tercera á 15.
Huevos á 3'60 reales docena.
Patatas á 4 reales arroba.
Vino blanco á 28 reales cántaro.
Vino tinto á 24.

El Corresponsal.

Toro (Zamora) 10

El viñedo aquí como en todas partes ha sufrido mucho por causa de las heladas sin que nada podamos decir hoy por hoy. Los sembrados de cereales se mantienen en buen estado y desde luego creemos en una buena cosecha.

Las aguas de primero de Junio han repuesto mucho los panes.

La yerba en los prados abunda.

Mercados flojos de entradas y lo mismo de operaciones, muy encalmadas.

Cotizamos:
Trigo candeal á 44'50.
Centeno á 28.
Cebada á 28.
Algarrobas á 31.
Harina de primera á 17 reales arroba.
Id. de segunda á 15.
Id. de tercera á 13.
Id de todo pan á 15 id. id.
Salvado de primera á 12.
Vino blanco á 10 reales cántaro.
Vino tinto á 8.
Queso á 40 reales arroba.

El Corresponsal.

Zamora 9

La demanda de vinos para las provincias del Norte, sigue siendo regular y las ventas también son buenas. Las clases que conservamos son superiores.

En trigos hay pocas ofertas en partidas, únicamente donde se opera algo es en el mercado.

En este se coloca cuanto entre y sostiene los precios firmes así como el centeno y la cebada que se han pagado hoy á como sigue:
Trigo á 43 y 44 reales fanega.
Centeno á 27 y 28.
Cebada á 28 y 30.
Algarrobas á 27 y 28.
Patatas á 1'15 y 1'30 pesetas arroba.

El Corresponsal.

Avila 10

Los precios para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:
Trigo á 44 y 45 reales, fanega
Centeno á 26 y 27.
Cebada á 27 y 28
Algarrobas á 31 y 32
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Id. de 1.ª S. de piedra, á 16 y 1½.
Id. de 1.ª P. á 16.
Id. de 2.ª P. á 14.
Salvados de 6 y 1½ á 9 y 1½ reales, según clases.

El Corresponsal.

Medina del Campo 10

Entraron 250 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 10

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas que se pagaron á 45.

En los Generales entraron 50 fanegas á 45'25 y 45'50.

Centeno,—30 á 29.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 14'50, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

dad religiosa extraordinaria en el año actual, que seguramente ha de llamar la atención en los pueblos limítrofes, no acostumbrados á tales novedades.

Nos referimos á la escogida orquesta que dirige el hábil y reputado organista de esta Catedral, D Luis Casares, quien accediendo gustoso á la atenta invitación que le ha hecho nuestro particular y distinguido amigo D. Eugenio Sanz, que es el que costea esta fiesta religiosa, está preparando una misa de exquisito mérito artístico, para cantarla en dicho día.

Esta circunstancia y la de ser orador el ilustrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Epifanio Marinas, también apreciable amigo nuestro, hace creer con fundamento que será extraordinaria y numerosa la concurrencia de fieles á dicha función religiosa.

Incendio en Palazuelos

Ayer mañana se inició un incendio en la fábrica llamada de *El Liberal*, producido por una chispa de una chimenea.

Cuando acudieron las bombas ya se hallaba dominado y casi extinguido, por los esfuerzos de las operaciones, habiéndose quemado unos 4.000 kilos de pasta, sin que haya de lamentarse desgracia alguna personal.

Nuestro querido amigo D. Pedro Romero Gilsanz, y su familia, nos ruegan hagamos público para evitar omisiones y olvidos lamentables, muy naturales en estos momentos de dolor, su profundo agradecimiento á todos los dependientes de comercio de esta plaza por las atenciones que han tenido con su malogrado hijo Paco, dándoles al propio tiempo las gracias más expresivas por la magnífica corona que á su memoria dedicaron y que nosotros, equivocadamente, dijimos era de la familia.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Se halla vacante el cargo de inspector de carnes de Zamarramala, cuyo sueldo anual es de 90 pesetas.

Las solicitudes en plazo de 15 días.

¡Oh! enfermos que padeceis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud, aunque sea el mal crónico de más de veinte años.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI VENÉREOS Y ROOB ANTI-SIFILITICO COSTANZI.

La edad de la tierra

M. Dubois, en una Memoria presentada á la Academia de Ciencias de Amsterdam, cree poder deducir la edad de la tierra por la consideración del transporte de sal á los mares por los ríos y del grado de denudación química de los continentes.

Este método original ha llevado á su autor á un resultado comparable al obtenido por lord Kelvin, por otro orden de consideraciones, es á saber, que la edad de la tierra debe ser de unos veinticuatro millones de años.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Junio de 1902

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Decena

13	16	41	44	64	74	80	93

Centena

138	144	237	240	241	273	292
301	316	364	369	386	389	403
408	424	443	446	475	481	530
546	588	601	617	621	637	647
714	725	726	729	772	773	785
790	830	832	892	922	923	928
977	979	995	997			

Mil

001	015	028	063	133	148	164
280	311	312	355	382	412	427
441	443	450	451	491	500	504
505	523	534	569	590	610	657
675	710	716	718	727	742	743
780	784	785	803	829	834	874
881	916	939	943	946	980	

Dos mil

026	038	047	050	052	111	116
117	141	187	190	201	207	229
260	269	279	287	353	359	377
416	422	438	493	504	522	529
533	535	544	554	562	566	574
575	579	618	621	765	770	823
831	858	862	899	910	914	926
952	957	964	993	996	998	

Tres mil

009	019	031	076	093	170	175
209	248	254	262	278	285	288
296	309	318	323	332	333	334
361	374	375	377	384	388	398
402	409	430	435	453	482	489
527	534	556	648	683	700	737
755	783	813	816	845	864	870
875	886	908	911	924	934	944
990						

Cuatro mil

025	028	081	097	115	116	192
215	224	229	259	290	299	308
360	384	442	445	447	467	487
503	553	560	569	604	616	624
677	691	693	699	742	754	772
777	791	792	850	861	945	974
999						

Cinco mil

004	013	026	036	041	070	112
125	171	174	175	178	195	228
245	271	293	298	320	337	371
404	405	409	411	454	472	487
505	575	579	615	629	635	658
659	666	669	693	697	705	711
744	760	928	939	965	980	

Seis mil

010	028	059	073	079	123	127
133	162	177	181	214	262	265
301	325	383	433	450	492	500
538	560	626	632	661	668	669
684	714	748	777	819	823	837
845	853	863	896	912	931	958
967	983					

Siete mil

021	023	042	056	066	069	075
087	103	104	108	117	141	180
197	263	314	372	389	392	431
452	462	464	531	558	585	590
592	602	616	626	631	649	705
744	762	571	793	813	847	890
910	975					

Ocho mil

044	065	098	104	114	120	122
139	167	168	184	187	207	282
291	310	335	342	356	365	383
385	399	424	471	528	575	581
594	600	607	617	667	674	684
691	702	705	712	778	785	801
803	809	815	823	839	846	847
876	877	904	927	938	960	964

Nuevemil

009	044	057	105	137	170	182
183	217	226	246	266	273	275
279	312	314	316	328	346	357
358	447	450	459	462	476	480
502	516	525	538	552	573	579
625	678	707	745	754	835	844
860	872	883	902	909	926	927
964	981					

Diez mil

050	052	081	093	105	116	132
141	166	167	179	187	189	200
268	276	299	312	345	414	457
492	544	569	574	599	629	636
669	688	749	814	817	846	858
862	907	914	918	952	969	972

Once mil

077	078	085	087	100	109	167
224	255	284	297	326	334	340
382	412	419	438	514	518	533
540	554	558	618	676	723	728
729	735	757	777	787	800	816
867	878	890	911	923	944	953
975	976					

Doce mil

008	028	031	062	064	069	080
157	188	197	259	268	293	348
372	382	397	399	402	451	517
560	569	588	600	631	668	698
711	823	870	891	926	931	966
968	975	991				

Trece mil

009	032	039	042	045	053	064
075	092	138	151	161	177	197
209	246	254	263	302	343	383
403	417	429	430	436	468	475
492	510	523	525	545	553	587
607	619	688	706	740	745	776
781	803	811	815	834	855	875
891	897	950	972	986	996	

OBSERVACIONES

El siguiente sorteo se verificará el 20 de Junio de 1902.

Constará de 28.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11.

La firma de hoy

Marina.—Concediendo pase á la situación de reserva con el empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Victor Faura.

—Nombrando para el mando de la provincia marítima de Vigo, al capitán de navío D. Manuel Díaz Iglesias.

—Idem para la de Algeciras á don Ubaldo Pérez Cossío.

—Ascendiendo á tenientes coroneles de infantería de marina á D. Federico Obanos y D. Vicente Muller.

—Idem á teniente de navío de primera á D. Ramón Cano.

—Idem á capitán de fragata á don Angel Suances.

—Idem en el cuerpo de Artillería á los empleos inmediatos, al teniente coronel don Gabriel Escribano, comandante D. José García de la Torre y capitán D. José Armario Rodríguez.

—Nombrando para el mando del «Lepanto» al capitán de navío don Raimundo Torres.

—Ascendiendo á maquinista mayor de segunda clase á D. Pedro Bernabé Rich.

Guerra.—Proponiendo para el cargo de director de la Academia de Artillería á D. Manuel Bonet.

—Nombrando inspector de Sanidad de la segunda región al inspector médico de segunda D. Alvaro Magro.

—Proponiendo para la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar pensionada al comandante de Artillería D. José Losada.

—Idem de la de primera clase sin pensión al farmacéutico D. José Ubeda.

—Idem al coronel D. Dámaso Solchaga para el mando de la zona de Monforte; al Sr. López Peinado para la de Huelva; á D. Enrique Cialdini para la de Castellón; á D. Antonio Monturo para la de Las Palmas.

—Destinando al regimiento de Canarias núm. 1, al teniente coronel D. Manuel Ruiz Adame, y al de reserva de Canarias núm. 4, al de igual clase D. Luis Sancho, y al número 7 á D. Alberto González.

. ·.

El general Moltó, si bien continúa grave, ha pasado la noche última y el día de hoy con relativa tranquilidad.

. ·.

S. M. la Reina ha estado esta mañana en varias tiendas de la Carrera de San Jerónimo haciendo algunas compras.

. ·.

Dice «El Español»:

«El acuerdo de elementos políticos locales, inspirado en móviles muy dignos de respeto, no puede estimarse ni como indicio, ni menos como confirmación de las orientaciones que hayan de tomar las fuerzas á que pertenecen.

Por lo demás, como decía el señor Cánovas del Castillo, nuestro jefe ha dicho en sus discursos, y en un artículo publicado en «El Español», cuál es y cuál será su actitud.»

Canalejas

Acompañado de varios amigos, han salido para Valencia donde se le prepara un gran recibimiento.

En las estaciones del tránsito le saludarán comisiones y músicas.

De caza

El Sr. Silvela y el Embajador de Rusia, han salido á una expedición venatoria.

Viaje regio

Mañana, en tren especial, á las 10, saldrá para Aranjuez S. M. el Rey, la Reina Madre y Serenísimas Infantas.

Les acompañarán los Ministros señores Weyler y Moret.

Consejo de ministros

Se acordó autorizar las obras de la Audiencia de Sevilla, y la reparación de varios templos.

Pacificación

El duque de Almodóvar ha recibido telegramas de Santo Domingo, anunciándole queda dominada la insurrección de la Isla.

De Hacienda

El Sr. Rodrigáñez tiene preparadas las nuevas disposiciones sobre el timbre.

Mandos militares

La base de la combinación de mandos militares será el paso del General Pando á la Junta Consultiva y encargarse de la capitanía de Valencia el general Lachambre.

Las pensiones de Ultramar

La «Gaceta» publica hoy un decreto de la presidencia del Consejo de ministros, relativo á las pensiones de Ultramar, cuyas disposiciones principales dicen así:

«Queda modificado el art. 8.° del decreto de 11 de Mayo de 1901 en la siguiente forma:

Primero. Podrán ser reintegrados en el disfrute de los haberes pasivos que pudieran corresponderles en la Península, sin derecho á transmisión y en concepto de la referida pensión remuneratoria, los naturales de los territorios renunciados ó cedidos por España en virtud del Tratado de París, siempre que acrediten por medio de expediente incoado en los consulados españoles, estar imposibilitados de trasladarse á la Península, siendo condición precisa no haber ejercido ni ejercer en lo sucesivo cargo público, ni tomado parte en elecciones en los territorios en que residan.

Se fija un plazo de tres á seis meses, á contar desde la fecha de la publicación de este decreto, según que los interesados residan en Cuba y Puerto Rico ó en Filipinas, para solicitar las pensiones remuneratorias las cuales se concederán en cada caso por acuerdo del Consejo de ministros, previo informe del ministerio de la Guerra ó de la Dirección general de Clases pasivas.»

Timo á la autoridad.—Oficio falsificado

Hace algunos días fueron sacados de la Cárcel Modelo, con destino á Huesca, varios carteristas, entre ellos dos muy conocidos de la policía, apodados el «Peco» y el «Laca».

A poco de salir de Madrid, al llegar á uno de los pueblos inmediatos donde debían de descansar algunas horas encontráronse con la agradable sorpresa de que el alcalde entregaba al jefe de la conducción un oficio del gobernador, mandando que los pusieran en libertad.

Los carteristas, después de dar las gracias al alcalde, montaron en un coche que, ocupado por algunas mujeres, les esperaba á la salida del pueblo.

Luego resultó que el oficio recibido por el alcalde era falso.

Las mujeres han sido detenidas, pero «ellos» aún no han caído en poder de la policía.

. ·.

En el momento que esta mañana una joven intentaba arrojarse por el Viaducto, ha sido detenida por la pareja que estaba allí de servicio.

Amores contrariados le inducían al suicidio.

Miseria en la Habana

Ante la residencia del Presidente de la República cubana, se ha presentado una numerosa muchedumbre pidiendo pan.

Estrada Palma ha repartido 1.000 pesos de su peculio particular.

Témense desórdenes por la gran miseria que se ha desarrollado y por la falta absoluta de trabajos.

Salteadores

Telegrafían de Constantinopla, que después de una sangrienta lucha entre los gendarmes que custodiaban una carabana compuesta de más de cien camellos, en la que murieron más de 500 entre gendarmes, comerciantes y árabes, se apoderaron éstos de todo el convoy.

Clubs boers

En Bélgica y Holanda los boers residentes han iniciado la organización de clubs para procurar un nuevo alzamiento en contra de Inglaterra, habiéndose adherido á la idea todos los boers residentes en Europa.

En el Transvaal reina gran animadversión entre los boers partidarios de la paz y los que defienden la conveniencia de continuar la guerra á todo trance, habiendo ocurrido algunos choques entre ellos.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 11

Interior	72'10
Amortizable al 5 por 100	91'50
Acciones del Banco	000'50
Acciones de Tabacos	397'50

CAMBIOS

París á la vista	36'50
Londres á la vista	34'42

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 11 de Junio de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	674'41
Temperatura del aire	14'0
Id. máxima al sol del día anterior	20'5
Id. id. á la sombra	13'8
Id. mínima noche última	1'9
Id. id. á cielo descubierto	1'0
Viento: dirección	N. E.
Fuerza aproximada	
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

I/A ——— DA.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

PE-TA-CA

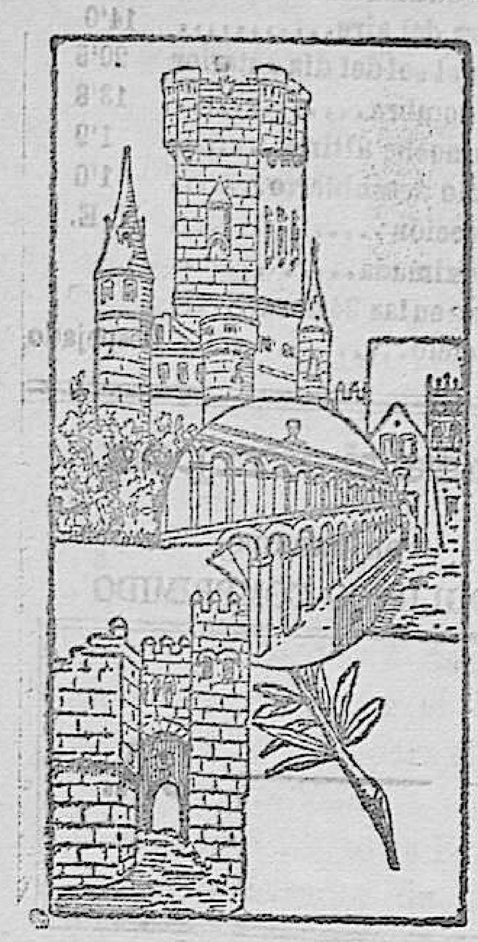
Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Juan de Sahagún, confesor, patrón de Salamanca, y San Nazario.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS
Plaza de Guevara, núm. 3

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. — Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo *y único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético.*

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en **Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

Sobrino de Florentino Calle (de Segovia).

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

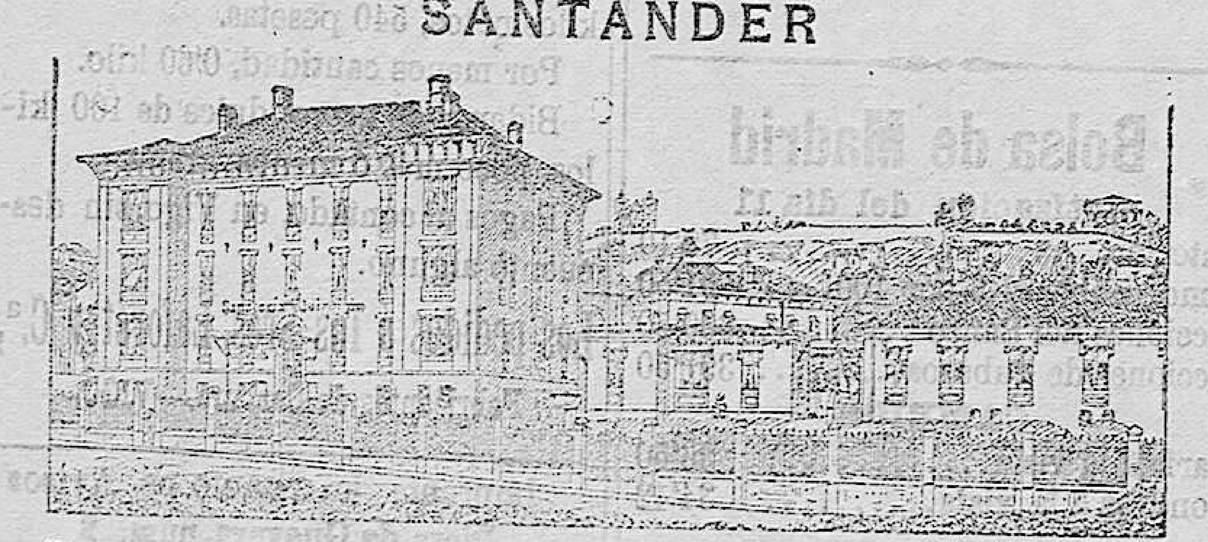
Calle de Carretas, núm. 7, entresuelo.—MADRID

ÚNICA CASA MONTADA AL ESTILO DE PARIS

Servicio 25 céntimos

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada, día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Ama de cría

soltera, para casa de los padres hace falta.

En la administración de este periódico darán razón.

Anuncio

En la villa de Cantalejo se venden cuarenta ovejas con cuarenta crías en inmejorables condiciones.

Los que deseen interesarse en su compra, se dirigirán á su dueño D. Antolín Sanz Marinas, vecino de dicho pueblo.



Oficiales de carretero

Se necesitan dos en el pueblo de Roda.

Dirigirse á Gabriel Matarranz, en dicho pueblo.

Anuncio

Hacen falta oficiales de cerrajero ó ajustadores.

Informarán: Calle de la Independencia, núm. 2.

Venta

de dos casas en esta ciudad, calle del Grabador Espinosa (antes Potenda), señaladas con los números tres y cinco, conteniendo la del número cinco un gran jardín, paneras y una buena cochera, con sus correspondientes dependencias.

Para tratar del precio y condiciones, véase con D. Mariano Labrador Hernando, Procurador, que vive en la misma calle del Grabador Espinosa, número 4.

Carbón de encina

En el monte de los Patiños, término de Muñopedro, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Romana, se vende carbón de encina.

Para más detalles, dirigirse al encargado de dicho monte.

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial.»



Ángelo Costanzi

Diputación, 435, et.° Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenéreo —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio del la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA FUENCISLA

GRAN PANADERÍA MECANICA

Establecida con todos los modernos adelantos que exige tan importante industria.

Confecciona con las mejores harinas de reputadas fábrcas el más excelente pan Francés y de Viena, así como el candeal y de familias, en los que garantiza la exactitud en el peso y también su clase superior.

CLASE DE PAN Y PRECIOS

DE VIENA

Emperadores... á 5 y 10 céntimos, según tamaño.

Barras.......... á 5 y 10 id.

Dresdes, Larguitos, París, etc. á iguales precios que los anteriores.

FRANCÉS

Bollo pequeño......... 5 céntimos.

Id. grande.......... 10 id.

INGLES PARA EMPAREDADOS

Precios según el peso que se encargue.

CANDEAL

Roscas......	de 200 gramos,	á 9	cts.
Bonetes.....	de id.	id.	id.
Cuernos.....	de id.	id.	id.
Trenzas.....	de id.	id.	id.
Bizcochadas.	de id.	id.	id.
Libretas.....	de id.	id.	id.

DE FAMILIAS

Hogazas de 1,700 kilogramos, 55 cts.

Id. de 800 gramos, 28 id.

EXPENDEDURÍAS

D. Julio Arenas, Pastelería *La Suiza*.—**D. Miguel Fernández**, Plazuela del Corpus, número 9.—**Don Juan Hernanz**, Fernán García (Azoguejo) 4.—**D. Eusebio Tejero**, Leones, 38, y **D. Luciano de Pablos**, José Zorrilla, 21.

La Panificadora Segoviana tiene su Fábrica en la carretera de la Maestranza, núm. 1.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** dobleeantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyezen un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio. llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se **entregan gratis**. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus **grandes resultados tarapéuticos**, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas**.